

## 18. Estrategias de poder: reflexiones sobre la influencia en la pareja

GUADALUPE ELIZABETH MURGUÍA RODRÍGUEZ\*

SANTA MAGDALENA MERCADO IBARRA\*\*

CARLOS ALBERTO MIRÓN JUÁREZ\*\*\*

ENEIDA OCHOA ÁVILA\*\*\*\*

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.274.18>

### Resumen

La relación de pareja representa una oportunidad para el crecimiento personal, pero también puede convertirse en un escenario donde se manifiestan dinámicas de poder relacionadas con quién ejerce el control en la relación, afectando de manera positiva o negativa a los involucrados. Con frecuencia, las estrategias de poder en estas relaciones incluyen el control sutil, la manipulación y el chantaje emocional, lo que puede llevar a situaciones de abuso psicológico. El objetivo del estudio es analizar las estrategias de poder frecuentemente utilizadas para comprender las dinámicas de control presentes en las relaciones de pareja. Se empleó una metodología descriptivo-correlacional de corte transversal, con un muestreo no probabilístico por conveniencia. Los resultados indican que las estrategias más

---

\* Maestra y licenciada en Psicología por el Instituto Tecnológico de Sonora.

\*\* Doctora en Planeación Estratégica para la Mejora del Desempeño. Profesora-investigadora del Departamento de Psicología en el Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4417-0736>

\*\*\* Doctor en Ciencias. Profesor auxiliar en el Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9640-7080>

\*\*\*\* Doctor en Administración de Negocios. Profesora de Tiempo Completo del Instituto Tecnológico de Sonora, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6510-8552>

comunes son el dominio y las recompensas, mientras que las menos empleadas son el chantaje emocional, la equidad/racionalidad y la coerción. Se concluye que la disfuncionalidad de la dinámica y la influencia del poder no son hechos aislados, sino que deben considerarse diversos factores para su estudio.

**Palabras clave:** *Relaciones de pareja, poder, estrategias.*

## Introducción

Se define como una relación de pareja al par de personas donde existe una elección de un individuo para establecer con otro un vínculo amoroso cuyo objetivo es compartir la vida. La pareja puede estar conformada por personas de distinto sexo, de edades semejantes o no, provenientes de los mismos lugares o de zonas distantes, de tipo exclusiva, pasajera o perdurable (Villegas y Mallor, 2017). La vida en pareja representa una oportunidad para conocerse, reafirmar la propia identidad, la autoestima, cumplir diversas funciones socioemocionales y desarrollar habilidades de interacción, como el fortalecimiento de las preferencias sexuales. Incluye procesos, sentimientos y expectativas únicas que se manifiestan en interacciones sociales distintas, ya que está definida por un vínculo romántico, emocional y exclusivo entre dos personas, donde se preserva el cuidado y el apego mutuo (Rojas-Solís y Flores, 2013; Urbano Contreras *et al.*, 2021).

En el presente trabajo se describe cómo el poder se manifiesta en la dinámica de las relaciones de pareja, explorando las estrategias que uno o ambos miembros utilizan para influir en los pensamientos y acciones del otro.

## Antecedentes

Durante el proceso de adaptación de una pareja se pueden experimentar tanto vivencias positivas como negativas, siendo uno de estos elementos el poder, en las relaciones de pareja, se refiere a la dinámica que determina quién tiene control, influencia o autoridad en la toma de decisiones y en la

dirección de la relación (Stange *et al.*, 2017, Rodríguez-Carballeira *et al.*, 2014). Como lo menciona Handley *et al.* (2018) las dinámicas de poder existen dentro de la sociedad e impactan en las relaciones de los individuos, lo que da significado al poder desde sus percepciones y experiencias, experiencias y afecta sus comportamientos hacia los demás.

En Alemania, Körner, y Schütz (2021) analizaron el poder en las relaciones románticas; participaron 181 parejas con una edad promedio de 31.04 años (DE = 12.38) para los hombres y 29.19 años (DE = 12.55) para las mujeres. Se encontró que los hombres ( $M = .463$ ) indicaron tener más poder al momento de tomar las decisiones en comparación a las mujeres ( $M = .444$ ), con respecto al dominio, ambos miembros de la pareja pueden experimentar niveles iguales de poder ( $M = .532$ ). El análisis concluyó que para experimentar satisfacción en la pareja debe existir un sentido de poder equilibrado, donde ambos tengan la capacidad de tomar decisiones y sentirse escuchados.

Lindová *et al.* (2020) realizaron un análisis con respecto a la distribución del poder y la calidad de la relación en parejas duraderas con una muestra de 168 participantes con una edad de 21 a 39 años (DE = 3.6) originarios de Checoslovaquia. El análisis señaló que el 57% de las parejas están de acuerdo con el poder experimentado en la pareja. Por otra parte, el 56% de las mujeres mencionan tener mayor poder en la pareja, en comparación con los hombres, con un 44%. Con respecto a la calidad de la relación, encontraron una mayor calidad de relación en parejas que percibieron el poder equilibrado ( $M = 42.5$ , DE = 4.5) en comparación con aquellas que percibieron la distribución del poder en su relación como desigual ( $M = 39.9$ , DE = 6.5).

Cuando el poder se convierte en un aspecto disfuncional, el uso de estrategias de poder consiste en controlar las actividades de la pareja dentro de su ámbito familiar o social mediante formas sutiles de comportamiento a lo largo de un continuo de abuso psicológico, estando relacionadas con la coerción, la manipulación, chantaje y el dominio (Esquivel- Santoveña *et al.*, 2017; Galindo *et al.*, 2022; Rivera *et al.*, 2017).

Con respecto a lo anterior, Muñoz-Rivas *et al.* (2019), en su investigación con respecto a las tácticas de dominación y celos en la juventud española, señala que los celos son una forma de agresión orientada a la dominación que se da por el deseo de controlar y poseer a la pareja. La muestra total estuvo compuesta por 8 105 adolescentes y adultos jóvenes, 54.7% mujeres

y 45.3% hombres, con una edad entre 14 y 26 años. En la investigación, se indica que que el 51.1% de mujeres utiliza estrategias relativas a los celos y dominación, en comparación con el 45.3% de los hombres.

Por su parte, en un estudio sobre estrategias utilizadas en las relaciones de pareja para ejercer violencia en regiones de España y Perú, con una muestra de 130 personas de 18 a 36 años, se identificó que usan la indiferencia (84.6%), los celos (82%), la sobreprotección (79%) y el control a través del teléfono celular (67%). Particularmente, en los varones con edades comprendidas entre los 25 y 30 años (24%) se observaron las conductas de imposiciones sexuales e insultos hacia sus parejas (Rubio *et al.*, 2020).

En Venezuela se realizó un análisis sobre la dinámica de pareja en 616 sujetos, 39.4% hombres y 60.6% mujeres de 17 a 30 años. Las mujeres señalaron llorar (91,3%) y los hombres fastidiar a su pareja marchándose de la habitación de manera molesta (91.7%), un porcentaje similar de hombres y mujeres empujan y sujetan físicamente a su pareja (25.4% y 27.8%) y utilizan además estrategias de carácter psicológico (Rodríguez, 2013).

En México, en el estudio realizado en una muestra de 326 jóvenes de 18 a 25 años, se encontró que un 46.51% de las mujeres utilizan estrategias psicológicas hacia su pareja tales como críticas, humillaciones, celos, gritos, insultos y manipulación, y reciben agresiones físicas como cachetadas, pellizcos y agresiones sexuales; mientras que los hombres tienden a responder de la misma manera (Alegría, 2016).

## Planteamiento del problema

El panorama internacional señala estadísticas reveladoras; por ejemplo, el Instituto de Juventud de Chile (2021) expone que, según los datos sobre las relaciones de pareja en jóvenes (Injuv, 2018), 34,2% declara que su pareja la ha insultado o gritado, el 25,7% indica que su pareja le ha prohibido juntarse con amigos o familia y el 12,5% señala que su pareja lo ha humillado en público.

En España, el informe de Juventud (2021) indica algunos porcentajes importantes hacia el control de la pareja, con comportamientos como mirar el teléfono de la pareja; un 14% de la juventud normaliza que esto es acep-

table, el 12% se posiciona en la categoría intermedia (ni acuerdo, ni en desacuerdo).

En México, el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres, 2020) indica que las mujeres solteras de 15 a 29 años que habrían estado en una relación reportaron que habían sufrido algún incidente por parte de su novio o pareja a lo largo de la relación, 26.3% en el último año; 25.7% mencionan que las han humillado, ignorado, les han pedido que cambien su forma de vestir, les han controlado sus decisiones o actividades, les han amenazado con un arma o con quitarles la vida. Estos datos fueron reportados en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, de 2016.

Las estadísticas muestran que una parte significativa de la juventud ha experimentado algún tipo de control en sus relaciones afectivas. La comprensión de estas dinámicas es crucial para promover relaciones saludables y abordar cuestiones de género y cultura que influyen en ellas, debido a que los patrones de comportamiento y actitudes disfuncionales son como una espiral que va en aumento, dando como resultado episodios violentos, que van desde agresiones verbales, físicas y arrepentimientos (Batiza, 2017; Ferrer-Pérez y Bosch-Fiol, 2019; Jonhson *et al.*, 2014).

Es evidente que una distribución desigual del poder entre los miembros de una pareja propicia la aparición de conductas abusivas sutiles, cuyo objetivo es influenciar y controlar al otro. En consecuencia, se incrementa significativamente el riesgo tanto de sufrir como de perpetrar actos violentos dentro del contexto de la relación (Esquivel-Santoveña *et al.*, 2017; Galindo *et al.*, 2022; Moral y López, 2013; Pazos *et al.*, 2014).

## Justificación

Las relaciones de pareja disfuncionales ejercen un impacto psicológico profundo en las víctimas, la violencia en estos vínculos se caracteriza por un control coercitivo que se manifiesta a través de un abuso emocional constante, como críticas destructivas, reproches continuos e intimidación, socavando la autoestima y el bienestar de la persona afectada (Van, 2021).

Por lo anterior, es necesario definir la violencia de pareja como todo aquel ataque intencional de tipo físico, psicológico, sexual o económico donde una de las dos partes ejerce poder y control sobre la otra (Pazos *et al.*, 2014).

Mientras que el poder se define como la capacidad de un individuo para influir en la manera de pensar o actuar de la otra persona para que piense o actúe de manera compatible con él, y al mismo tiempo impedir que el comportamiento tenga cambios no deseados; es así como el dominar y el controlar a la persona comienza de maneras tradicionales de influencia y persuasión (Stange *et al.*, 2017; Rodríguez-Carballeira *et al.*, 2014).

Para tener un acercamiento del fenómeno en las relaciones interpersonales, French y Raven (1959, como se citó en Rivera *et al.*, 2017) identifican cinco bases de poder: poder de recompensa, se refiere a la capacidad de una persona para ofrecer recompensas deseables o positivas a otra persona como incentivo para que esta última cumpla con sus deseos o demandas; poder coercitivo, implica la capacidad de una persona para aplicar consecuencias negativas a otra persona si ésta última no cumple con las expectativas; poder legítimo, surge de la posición de autoridad de una persona en una estructura social, quien tiene poder debido a su posición jerárquica o roles asignados; poder de experto, se deriva del conocimiento, habilidades o experiencia específica de una persona en un área particular; por último, el poder referente: se basa en la identificación y admiración que una persona siente hacia otra.

Por su parte, Thibaut y Kelley, en 1959, describen cómo una persona con poder puede usar recompensas para fomentar comportamientos deseados y aplicar sanciones negativas para desalentar los no deseados. Así mismo, presentan cuatro métodos conductuales para influir en la interacción: persuasión, ofrece razones del por qué lo que propone debe ser; inducción, influencia por una propuesta favorable; activación del consentimiento, convencer al otro de no hacer algo porque es malo; y disuasión, obtención de lo que se quiere mediante algo desagradable, ej. amenazas (Zúñiga, 2014).

Comprender las dinámicas de poder, tanto en sus manifestaciones funcionales como disfuncionales, resulta fundamental para la prevención de violencia de pareja. Las creencias y actitudes desarrolladas a lo largo de la vida, normalizadas por estereotipos románticos como la posesión y los ce-

los, pueden sentar las bases para relaciones abusivas. La violencia, a menudo vista como una forma de comunicación, se convierte en un problema cultural (García-Carpintero *et al.*, 2022; Mendoza *et al.*, 2019; Rojas-Solis *et al.*, 2019).

## Objetivo

Analizar las estrategias de poder frecuentemente utilizadas para comprender las dinámicas de control presentes en las relaciones de pareja.

## Método

### Participantes

La muestra está constituida por 200 participantes de Ciudad Obregón, Sonora, con un rango de 18 a 30 años ( $M = 24.64$ ,  $DE = 3.40$ ), siendo 60% mujeres y 40% hombres. La muestra fue seleccionada por conveniencia (Hernández-Sampieri *et al.*, 2014). Con respecto a su estado civil, el 64% está en un noviazgo, 23% en unión libre y el 13% en un matrimonio, con un rango de tiempo en la relación de 6 meses a 11 años 1 mes; 38% vive con su pareja y el 62% no lo hace. Con respecto a los hijos, el 79% no cuenta con hijos, el 5% no tiene hijos, pero su pareja sí, el 14% tiene hijos con su pareja y el 2% tiene hijos de una relación anterior.

En cuanto a la ocupación de los participantes, 41% es empleado, 24% estudiante, 14% trabajador/a por cuenta propia, 2% desempleado y 1% indicó otra ocupación. Así mismo, 7% desempeña dos actividades laborales como empleado y por cuenta propia. Por último, 11% es estudiante y empleado al mismo tiempo.

Los criterios de inclusión son que las personas sean mayores de edad, que estén en una relación de pareja, y por último, que la duración de la relación sea igual o mayor de seis meses.

## Instrumento

Se utilizó la Escala de Estrategias de Poder (Estrepto) de Rivera y Díaz-Loving (2017), quienes validaron el mantenimiento de la estructura factorial de esta escala mediante la participación de 300 voluntarios mexicanos, 130 hombres y 160 mujeres con un rango de edad que oscila entre 18 y 88 años.

En especificidad, la Estrepto, en su versión actual (2017), permite distinguir las estrategias que una persona tiene para ejercer el poder. La escala cuenta con cinco factores y 34 reactivos con una confiabilidad de alpha de Cronbach = 0.634, que en conjunto explican 42.30% de la varianza.

Sus dimensiones son: 1) Dominio ( $\alpha = 0.895$ ), el sujeto se comporta de modo punitivo; es muy directo sobre lo que ha identificado que le molesta a su pareja. 2) Equidad/Racional ( $\alpha = 0.789$ ), el sujeto ofrece a su pareja un intercambio en términos de beneficios mutuamente aceptables, aunque establece prioridad a su petición. 3) Recompensas ( $\alpha = 0.869$ ): el sujeto ofrece a su pareja cosas que sabe que le agradan, como afecto, placer u obsequios, con el fin de convencerla. 4) Manipulación/Chantaje ( $\alpha = 0.810$ ), el sujeto pretende hacer sentir a su pareja responsable y hasta culpable en su intento por lograr influencia en el criterio de ésta. 5) Coerción ( $\alpha = 0.692$ ), el sujeto usa la fuerza física y la amenaza para conseguir sus fines.

## Procedimiento

La presente investigación se sometió a la evaluación de un comité de ética institucional del Instituto Tecnológico de Sonora, aprobada con el dictamen número 233, debido a que se cumplen los requerimientos metodológicos y éticos. Posteriormente, se formuló el consentimiento informado para los participantes de este estudio, de acuerdo con los principios establecidos en el Código ético de las y los Psicólogos en México, de la Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos en México (2018).

Debido al tema a estudiar, se decidió digitalizar el consentimiento informado, el instrumento a utilizar y la información sociodemográfica en la

plataforma de Google Formularios. En la aplicación de los instrumentos, 50% se realizó de manera digital y el otro 50% de manera física. Ambas aplicaciones fueron autoadministrables, se mostraba el consentimiento informado y se solicitaba el acuerdo de participación en la investigación. El responder los cuestionarios tomaba un tiempo aproximado de 0 minutos.

## Análisis de datos

Una vez obtenidos los resultados, se utilizó el programa estadístico SPSS versión 26 para analizar las variables de estudio.

## Resultados

En la frecuencia de ejercicio del poder para influir en sus parejas, el 3.5% menciona que nunca lo ha hecho, el 5.5% rara vez, el 30.5% algunas veces, el 47% frecuentemente y el 13.5% siempre (ver tabla 1).

Tabla 1. *Frecuencia de ejercicio de poder hacia la pareja*

Frecuencia	%
Nunca	3.5
Rara vez	5.5
Algunas veces	30.5
Frecuentemente	47
Siempre	13.5

Fuente: elaboración propia.

A continuación, se describen las medias y desviación estándar de las conductas o actitudes por dimensiones frecuentemente utilizadas para tener el poder en la pareja. Como se puede observar en la tabla 2, en las estrategias relacionadas con el dominio se tiene que el reprimir su iniciativa ( $M = .06$   $DE = .295$ ) es poco utilizada; en esta dimensión, la que se presenta con mayor frecuencia es: “Hago lo que quiero sin tomar en cuenta su opinión” ( $M = .26$   $DE = .605$ ).

Tabla 2. *Estrategias relacionadas con el dominio*

Reactivos	M	DE
33. Reprimo su iniciativa	.06	.295
32. Le prohíbo decir lo que piensa	.08	.361
34. Le recuerdo los favores que aún me debe	.17	.586
28. Provoco altercados para que haga bilis	.12	.432
31. Hago énfasis en sus defectos	.22	.586
27. Juzgo a mi pareja severamente	.17	.538
17. Hago lo que quiero sin tomar en cuenta su opinión	.26	.605
23. Me comporto antipático(a)	.20	.511

Fuente: elaboración propia.

En las estrategias en donde se contemplan la equidad/racional se observa que la estrategia mayormente utilizada es discutir el punto de vista ( $M = 1.76$ ,  $DE = 1.18$ ) lo que quiere decir que el 39% suele hablarle a la pareja sobre la importancia de su apoyo, mientras que el discutir los pros y los contras es la menos utilizada ( $M = 1.10$  y  $DE = 1.01$ ). (Ver tabla 3).

Tabla 3. *Estrategias de Equidad/Racional*

Reactivos	M	DE
29. Le hago entrar en razón, mostrándole ejemplos.	1.22	1.05
25. Le pido que me escuche	1.11	1.05
22. Le hablo de la importancia de su apoyo	1.76	1.18
26. Razono con mi pareja	1.67	1.15
21. Discuto mi punto de vista	1.70	1.5
2. Discuto los pros y los contras	1.10	1.01

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 4 se muestran las estrategias relacionadas con las recompensas, la más utilizada es la de abrazar y acariciar a la pareja ( $M = 2.09$ ,  $DE = 1.04$ ), es decir, el 45% de los participantes lo realiza, la menos utilizada es "Seduzco a mi pareja" ( $M = 1.15$ ,  $DE = 1.07$ ).

Tabla 4. *Estrategias de recompensa*

Reactivos	M	DE
18. Halago sexualmente a mi pareja	1.55	1.07
16. Le hago el amor	1.62	1.10
30. Seduzco a mi pareja	1.15	1.07
9. Le doy obsequios	1.46	1.07
10. Halago sus cualidades	1.86	1.15
19. Soy amoroso (a)	2.04	.992
20. Consiento a mi pareja	2.02	.972
15. Apapacho a mi pareja	1.99	1.05
12. Lo(a) abrazo y acaricio	2.09	1.04

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 5 se puede apreciar que con las estrategias de manipulación/chantaje, el hacer sentir culpable a la pareja, aunque ella/él tenga la razón, es la estrategia menos utilizada ( $M = .11$ ,  $DE = .411$ ), mientras la que se presenta con una frecuencia mayor es mostrarse triste ( $M = .59$ ,  $DE = .731$ ).

Tabla 5. *Manipulación/Chantaje*

Reactivos	M	DE
4. Pongo mala cara	.53	.736
3. Controlo las actividades de mi pareja	.22	.580
11. Me hago el(la) enojado(a)	.47	.694
8. Le hago sentir culpable, aunque él(ella) tenga razón	.11	.411
14. Impongo mi voluntad	.28	.586
13. Me muestro triste	.59	.731
7. Me hago el(la) mártir	.18	.430

Fuente: elaboración propia.

Por último, se encuentran las estrategias de coerción (violencia física). El amenazar a la pareja es la conducta que se presenta con menor frecuencia ( $M = .03$ ,  $DE = .157$ ), mientras que la más utilizada es ordenar que la pareja obedezca ( $M = .12$ ,  $DE = .432$ ).

Tabla 6. *Estrategias de coerción (violencia física)*

Reactivos	M	DE
6. Utilizo la fuerza física	.05	.229
5. Le ordeno que me obedezca	.12	.432
1. Amenazo a mi pareja	.03	.157

Fuente: elaboración propia.

## Discusión y conclusión

Como se puede apreciar en la muestra, y a fin de dar respuesta al objetivo planteado, se menciona que las estrategias que comúnmente son frecuentes en las parejas jóvenes están relacionadas con actos de recompensar y tener equidad, mientras que las relacionadas con la manipulación, dominio y coerción son las menos percibidas en las relaciones de pareja.

Dentro de la investigación de las relaciones de pareja, los fenómenos implicados, como las dinámicas disfuncionales y/o el poder, no son hechos que son aislados, sino que pueden verse influenciados por otros aspectos. Tal como lo menciona Muñoz-Rivas *et al.* (2019) en su investigación con respecto a las tácticas de dominación en la juventud española, los celos son una forma de agresión orientada a la dominación, por el deseo de controlar y poseer a la pareja. Esto concuerda con Rubio *et al.* (2020), donde, además, los celos utilizan la indiferencia, la sobreprotección y el control por el teléfono celular.

Ahora bien, en el presente estudio se presentan con mayor medida las estrategias relacionadas con la equidad o racionalidad, que abarcan medios para ejercer el poder y, al mismo tiempo, buscan un mecanismo racional para lograr un equilibrio, que cuando no se obtiene puede volverse en factor conflictivo. Además, el factor de recompensas, se presenta cuando se obtiene una respuesta deseada por la otra parte. Se considera para ambas estrategias el factor emocional en conductas tales como hablar acerca de la importancia del apoyo de la pareja, discutir el punto de vista, razonar con la pareja, abrazar y acariciar a la pareja, ser amoroso, consentir a la pareja y halagar cualidades.

Por otra parte, la investigación sobre relaciones de pareja es multifacética debido a la interacción de factores biológicos, psicológicos y socioculturales que influyen en cada individuo. Por lo tanto, es esencial tener en cuenta la perspectiva y el entorno donde se llevan a cabo los estudios, ya que la formación de una pareja crea un sistema único con características distintivas (Stange *et al.*, 2017). Es por ello que se considera importante ajustar la escala utilizada, pues se deben valorar los cambios y transformaciones que las parejas están teniendo hoy en día, así como las nuevas concepciones socioafectivas del amor y las interacciones interpersonales.

## Bibliografía

- Alegría, M. (2016). *Violencia en el noviazgo: prevalencia y perfil psicosocial víctima-victimario en universitarios* [Tesis de Doctorado, Universidad Veracruzana]. Repositorio Institucional de la Universidad Veracruzana. [https://www.uv.mx/dp/files/2022/03/Tesis\\_ADAM.pdf](https://www.uv.mx/dp/files/2022/03/Tesis_ADAM.pdf)
- Batiza Alvarez, F. (2017) La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, (18), 144-151. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Esquivel-Santoveña, E. E., Rodríguez Hernández, R., Castillo-Viveros, N. C., López-Orozco, F., y van Barneveld, H. O. (2017). Physical Intimate Partner Violence and Controlling Behavior in Mexican University Students and Their Attitudes Toward Social Limits. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(1-2), 403-425. <https://doi.org/10.1177/0886260516681879>
- Federación Nacional de Colegios, Sociedades y Asociaciones de Psicólogos de México, A.C. (2018) *Código de ética de las y los psicólogos mexicanos*. FENAPSIME. <https://colegiopsicologiaedomex.org.mx/wp-content/uploads/2022/10/codigo-de-etica.pdf>
- Ferrer-Pérez, V. y Bosch-Fiol, E. (2019). El género en el análisis de la violencia contra las mujeres en la pareja: de la "ceguera" de género a la investigación específica del mismo. *Anuario de Psicología Jurídica*. 29(1), 69-76. <https://doi.org/10.5093/apj2019a3>
- Galindo Moto, M. A., Cruz del Castillo, C., Lechuga Paredes, R. E., Díaz-Loving, R., Romero Palencia, A. y Padilla Bautista, J. A. (2022). Las estrategias de poder negativas como forma de castigo en la violencia de pareja. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11(24), 232-257. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v11i24.18550>
- García-Carpintero, M. Á., De Diego-Cordero, R., Tarriño-Concejero, L., & Barbero, A. M. (2022). *Creencias, actitudes y motivaciones de la violencia en las relaciones de noviazgo en jóvenes y adolescentes. Guía para docentes*. Editorial Universidad de Sevilla. <https://doi.org/10.12795/9788447223206>

- Handley, V., L. Soloski, K., Sewell, S., Gowdy, A., Smock Jordan, S., y Elshershaby, S. (2018). The Interactions Between Power and Couple Satisfaction for Women. *Journal of Feminist Family Therapy, 31*(1), 1–18. Doi:10.1080/08952833.2018.152651
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, F., Baptista Lucio, M. P., Méndez Valencia, S. y Mendoza Torres, C. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw Hill Educación.
- Instituto de la Juventud. (2021). *Informe Juventud en España 2020*. Instituto de la Juventud. <https://www.injuve.es/observatorio/demografia-e-informacion-general/informe-juventud-en-espana-2020>
- Instituto Nacional de la Juventud de Chile (2021). *Hablemos de todo: documento técnico: violencia en la pareja*. Ministerio de desarrollo social y familia. <https://hablemosdetodo.injuv.gob.cl/wp-content/uploads/2021/02/Violencia-en-la-pareja.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres (2020). *Violencia en el noviazgo*. Inmujeres y Sistema de Indicadores de Género. [http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Violencia\\_noviazgo.pdf](http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Violencia_noviazgo.pdf)
- Johnson, M. P., Leone, J. M. y Xu, Y. (2014). Intimate Terrorism and Situational Couple Violence in General Surveys: Ex-Spouses Required. *Violence Against Women, 20*(2), 186-207. <https://doi.org/10.1177/1077801214521324>
- Körner, R., y Schütz, A. (2021). Power in romantic relationships: How positional and experienced power are associated with relationship quality. *Journal of Social and Personal Relationships, 38*(9), 2653-2677. <https://doi.org/10.1177/02654075211017670>
- Lindová, J., Průšová, D. y Klapilová, K. (2020). Power Distribution and Relationship Quality in Long-Term Heterosexual Couples. *Journal of Sex & Marital Therapy, 46*(6), 1–14. Doi: 10.1080/0092623X.2020.1761493
- Mendoza Gutiérrez, L., Gallardo Salgado, R., Castillo Limachi, D., Castrillo Condori, T., Zamora, Zamora, A., y Montes Sánchez, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UC BSP, 17*(2), 283-316. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-21612019000200004](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-21612019000200004)
- Moral De La Rubia, J. y López Rosales, F. (2013). Violencia de pareja en personas que viven o no con su pareja y en ambos sexos. *Psicogente, 16*(30), 296-310. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6113894.pdf>
- Muñoz-Rivas, M. J., Redondo, N., Zamarrón, D., y González, M. P. (2019). Violencia en relaciones de pareja: validación de la escala de tácticas dominantes celosas en jóvenes españoles. *Anales de Psicología, 35*(1), 11-18. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.1.319251>
- Pazos Gómez, M., Olivia Delgado, A., y Gómez, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología, 46*(3), 148-159. [https://doi.org/10.1016/s0120-0534\(14\)70018-4](https://doi.org/10.1016/s0120-0534(14)70018-4)
- Rivera Aragón, S., Díaz-Loving, R., y Méndez Rangel, F. (2017). *8 Escalas: el lado negativo de las relaciones de pareja*. El Manual Moderno.

- Rodríguez, J. A. (2013) Violencia en el noviazgo de estudiantes universitarios venezolanos. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 12. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4714103>
- Rodríguez-Carballeira, A., Porrúa-García, C., Escartín, J., Martín-Peña, J. y Almendros, C. (2014). Taxonomy and hierarchy of psychological abuse strategies in intimate partner relationships. *Anales de Psicología*, 30(3), 916-926. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.30.3.154001>
- Rojas-Solís, J. L. y Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas. *Uaricha. Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10(23), 120-139 <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/13.pdf>
- Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Pimentel, M., Jiménez-Castro, M. P., Martínez-Ruiz, L., y Flores-Hernández, B. G. (2019). La violencia hacia los hombres en la pareja heterosexual: una revisión de revisiones. *Ciencia y Sociedad*, 44(1), 57-70. <https://www.redalyc.org/journal/870/87060695011/html/>
- Rubio Laborda, J. F., Almansa Martínez, P., Navarro Henarejos, J. V. y Pastor Bravo, M. (2020) Estudio de las diferencias culturales en las relaciones violentas de pareja de España y Perú. *Enfermería Global*, 19(2), 198-211. <https://doi.org/10.6018/eglobal.364641>
- Stange Espínola, I., Ortega Cambranis, A., Moreno Salazar, M. A., y Gamboa Esteves, C. (2017) Aproximación al concepto de pareja. *Psicología para América Latina*, 29, 7-22. [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2017000300002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002)
- Urbano Contreras, A., Martínez González, R. A, y Iglesias García, M. T. (2021). Revisión de la investigación sobre relaciones de pareja en países hispanohablantes (2000-2018). *Interdisciplinaria*, 38(3), 25-48. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.3.2>
- Villegas, M. y Mallor, P. (2017). *Parejas a la carta: las relaciones amorosas en la sociedad postmoderna*. Herder Editorial. [https://herdereditorial.com/parejas-a-la-carta-9788425439384?srsIctid=AfmBOop22CC\\_SsW6i2LikGY4P5ELqDMgkb41ToGH-CxbzBdrA7-WiD8AL](https://herdereditorial.com/parejas-a-la-carta-9788425439384?srsIctid=AfmBOop22CC_SsW6i2LikGY4P5ELqDMgkb41ToGH-CxbzBdrA7-WiD8AL).
- Zúñiga Espinosa, M. (2014). *Violencia de pareja y estrategia de poder: Un estudio comparativo entre hombres y mujeres*. [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México]. Repositorio de Tesis DGBSDI. <https://hdl.handle.net/20.500.14330/TES01000712245>

